

Expediente: 15798/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ CENCOSUD S A S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - CENCOSUD S A, -DEMANDADO
20290607524 - GOANE, ESTEBAN IGNACIO-POR DERECHO PROPIO
20246715492 - FERRAZZANO, Raul Exequiel-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 15798/25



H108013341458

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ CENCOSUD S A s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 15798/25.-

San Miguel de Tucumán- Atento a las constancias de autos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. a fin de que informe el destino dado a las transferencias ordenadas el 10/08/2026, notificadas mediante oficios depositados el 11/08/2026 en el casillero digital de dicha institución. El presente oficio deberá ser informado en el término de 24 hrs. bajo apercibimiento de aplicarse astreintes conforme a lo establecido en el art. 137 CPCCT, Ley 9531. TMV - 15798/25

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.